

SANTIAGO MARTÍNEZ CABALLERO

*Discurso de ingreso en la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce de Segovia,
leído el 25 noviembre de 2016*

LA ARISTOCRACIA ROMANA EN LA CONQUISTA DE SEGOVIA

Excmo. Sr. Director.
Ilmos. Sres. Académicos.
Autoridades, Señoras y señores.

En primer lugar, expresar mi agradecimiento a la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce por el honor que me otorga. Espero ser merecedor de esta distinción, que me acerca más a Segovia y a su gente. Mi gratitud a los Sres. Académicos que han mostrado su confianza en mí para formar parte de esta institución, y en especial a Rafael Cantalejo, a Antonio Ruiz, a Diego Conte y a Rafael Ruiz, con quienes he estado más en contacto en los últimos años compartiendo inquietudes sobre el conocimiento y conservación del patrimonio de Segovia. Manifiesto mi orgullo por ocupar el lugar que ha dejado en esta Academia mi compañero de profesión y amigo Alonso Zamora, al pasar a la condición de supernumerario.

Quiero agradecer también a quienes en Segovia y desde otros ámbitos me han ayudado durante estos años y ahora me están facilitando llevar adelante mi trabajo y los nuevos proyectos. Agradecer a mi familia y amigos de siempre, también a los más recientes, el apoyo constante que de ellos recibo, y dedicar este momento emocionante a mis padres y mis hermanos, a mis hijas y a mi mujer, quien me acompaña en mi viaje en Segovia.

El discurso que he redactado para el ingreso en esta Real Academia lleva por título “La aristocracia romana en la conquista de Segovia”. He elegido este tema porque, de alguna manera, muchos de los argumentos que son abordados, de forma directa o indirecta, conforman parcelas de las investigaciones que he desarrollado en diferentes ámbitos durante los últimos años.

Roma fue una Historia de laureles y progreso, una Historia movida por una aristocracia responsable de una ideología que debía convencer a su ciudadanía de que la civilización era Roma y sus valores. El resultado, una cultura construida

por el esfuerzo de los anónimos de la Historia, por la gloria de sus líderes y, también, por la negación del contrario, un Otro caracterizado de forma arquetípica por valores negativos, y anulado por una maquinaria que vistió el imperialismo de conceptos elevados y el deshonor de muchas de sus acciones en orgullo de Estado y piedad a los dioses.

Nuestro discurso analizará ahora la actuación de un puñado de aristócratas romanos, desfilando en nuestras palabras algunos de los grandes de la Historia, que se embarcaron en la búsqueda de la gloria en tierras hispanas, guiados por el ejercicio de una política exterior en mayúsculas, donde las actuaciones sobre el contrario fueron proyección del éxito de Roma, pero también de las deficiencias culturales propias. Me permitirán en lo sucesivo hablar con algunos términos geográficos actuales, para facilitar la comprensión del discurso.

Es conveniente preguntarnos antes qué tiene de constructivo rememorar los hechos lejanos del pasado, en nuestra sociedad pragmática. Es claro que entender las causas y desarrollo de los hechos de la Historia Clásica no soluciona problemas que aún no se han resuelto en nuestro mundo contemporáneo. Pero su conocimiento ayuda a acercarnos a los motores del hombre actual, pues las acciones de la Historia están sometidas al arbitrio de las decisiones humanas, por encima de la expresión tecnológica coetánea, que a veces nos hace creer, con cierta ingenuidad, que algunos problemas actuales son excepcionales por el hecho de ser para nosotros novedosos. La labor del historiador no es juzgar el pasado, ni aportar ideales ni argumentos moralizantes, o una visión maniquea de los acontecimientos. El análisis de la Historia es sumamente caleidoscópico, sometido al arbitrio del prisma desde donde se mire. Sí es responsabilidad del historiador, en cambio, advertir, explicando los modelos de cómo el hombre escrutó su tiempo y se enfrentó a las dificultades. Es oportuno recordar también que para evaluar los siempre complejos vientos de cualquier presente son necesarios no los limitados preceptos de la opinión, sino los adecuados de la formación, considerando que los actores a analizar son nuestras sociedades, insertas en una facción concreta de una civilización polarizada por verdades paralelas. Quede claro también que las coyunturas son irrepetibles, y que la realidad está mediatizada por la intervención de numerosos actores secundarios, que convierten en discursos insuficientes las comparaciones simplistas de los hechos históricos.

Cuando a inicios del s. II a.C. Roma puso sus pies en la *Celtiberia*, la expansión romana estaba siendo ejecutada por el gobierno de la República. Aún quedaban dos siglos para la inauguración del Imperio. Esta República estaba dirigida por un Senado integrado por los principales de las familias de la nobleza de Roma, la *nobilitas*, formada por los descendientes de las casas consulares, los linajes que

habían tenido cónsules entre sus ascendientes. El consulado era el culmen del *cursus honorum*, la carrera política, cargo en el que el magistrado concentraba en sus manos el máximo poder y prestigio del político. Pero la conquista de Italia había llevado también a la emergencia de una nueva aristocracia de procedencia itálica, que se fue infiltrando en el aparato político de Roma, integrada por los principales de las viejas estirpes latinas, etruscas, samnitas, umbras ..., y caballeros de gran poder, financieros y comerciantes, que medraban al compás del negocio gigantesco ofrecido por el imperialismo romano. Recibidos en el Senado, una vez que ocupaban el consulado, estos aristócratas itálicos pasaban a formar parte del grupo de los denominados *novi homines*, los “hombres nuevos”¹.

Pero la nobleza tradicional de Roma consideraba la política su prerrogativa de nacimiento, por lo recelaba de abrir el Senado y el consulado a la nueva aristocracia, menospreciada por una oligarquía para la que incluso Cicerón, nuevo hombre de Lazio y uno de los grandes hombres de la República, era solo un “inquilino en la ciudad de Roma” (*inquilinus civis urbis Romanam*)². No obstante, los “nuevos hombres” abrieron su camino asumiendo su papel de segundones, a la sombra de importantes nobles de Roma, quienes, conscientes del potencial de aquellos para el soporte de la propia carrera política, los incluían en las diferentes facciones en las que se dividían, facilitando el acceso de los nuevos hombres al consulado.

Una de las mejores fórmulas de promoción para la vieja aristocracia romana y para los nuevos hombres itálicos eran los gobiernos provinciales. La multiplicación de los campos de batalla entre Oriente e *Hispania* permitían alcanzar prestigio, gloria militar, botines que beneficiaban al erario público y a las fortunas personales, así como clientelas entre las élites provinciales³, que garantizaban al patrono recursos y fidelidad en las provincias⁴. Esta opción de promoción desde la vía militar se había impulsado desde 168 a.C., cuando, derrotados Aníbal, Grecia y Siria, Roma acrecentó su agresividad tras la conquista de Macedonia, socavando los ya míseros cimientos que restaban del Imperio de Alejandro Magno, e imponiendo su hegemonía en un Mediterráneo de límites más estrechos.

Roma creó entonces una voluntad de poder cimentada en la devoción a su constitución, a los políticos y los magistrados, consiguiendo, en la opinión del coetáneo historiador Polibio, que la República constituyera lo que, según Pla-

1 WISEMAN, T. P.: *New men in the Roman Senate*, Oxford, 1971.

2 Sal., *Bell. Cat.* 31.9.

3 BADIAN, E.: *Foreign clientelae*, Oxford, 1958.

4 HARRIS, W.: *War and imperialism in Republican Rome, 327-70 B.C.*, Oxford, 1985.

tón⁵, era el mejor de los regímenes políticos, al conciliar monarquía, oligarquía y democracia⁶. Se elaboró una semántica imperialista supuestamente carente de componentes xenófobos, pues no era el dominio de Roma una cuestión dependiente de preceptos étnicos y raciales, sino de la aceptación de la hegemonía. Sumisión que, si era mimetizada, podía derivar en la consecución de la ciudadanía romana, privilegio que garantizaba el disfrute de los derechos de Roma. No era cuestión de raza, de costumbres o de ropajes, sino de derechos. Tan romano iba a ser el ciudadano rudo celtíbero de *Segovia*, como el romano de Roma o el árabe de *Palmyra*. Por ello, Roma no dudaba en eliminar discolos en el corazón del Imperio por razones de Estado, como le sucedió a los latinos de la colonia de *Fregellae*, arrasada,⁷ al mismo tiempo que Roma fundaba lejanas ciudades donde se otorgaba la ciudadanía a las élites de celtíberos, lusitanos, galos o griegos.

La responsabilidad del dominio y arbitrio del Mediterráneo generó el sentimiento de superioridad que animaba los éxitos militares, vistos como un lejano espectáculo en la capital, y una moral que aprobaba las decisiones de los políticos y magistrados, convertidos en modelo de referencia del Pueblo Romano, pues la actuación de los cargos electos era indiscutible a ojos de la opinión pública, y solo la tímida auto fiscalización de la clase dirigente, con leyes contra la corrupción, el lujo y en favor de la responsabilidad administrativa, establecía canales que regulaban la oportunidad de las acciones que implicaban el orgullo de imponer el nombre de Roma al mundo.

Corrupción y lujo, la temida *luxuria* y *avaritia* de Oriente (*luxuria Asiatica*)⁸, eran imperfecciones que podían surgir del ejercicio del poder, a causa de la inadaptación de la estructura republicana de Roma, propia de una ciudad-estado, a la gestión del ahora Estado intercontinental y multiétnico. Era habitual que la necesidad de acciones rápidas que beneficiaran a corto plazo al político de turno, con un mando temporal provincial limitado, se contrapusiera a la gran estrategia a la que estaba obligado el Senado mirando de forma global sus posesiones, aliados y áreas de influencia. Muchas acciones exteriores se saldaron por ello con operaciones confusas, acompañadas de abusos fiscales y violencia militar sobre los provinciales⁹. Esta transgresión hizo olvidar a numerosos magistrados sus escrúpulos

5 Plat., *Rep.* 4.423d y 433e.

6 Polib., *Hist.* 6.12.

7 Sobre *Fregellae*: COARELLI, F: *Fregellae. Vol. 1: Le Fonti, La Storia, Il Territorio*, Quasar, Roma, 1998.

8 Liv. 39.6.9; Sal, *Bell. Cat.* 11.5.

9 HARRIS, W: *War and imperialism...*, *op. cit.* n. 4.

en el mando, ávidos de gloria, de dinero y de clientelas para atender a una rápida promoción. Por todo ello, la inmersión del proceso como parte de una *realpolitik*, una acción política basada en intereses prácticos que abarcaba todo el Mediterráneo, así como las decisiones puntuales de facciones e individuos, matizaron la conquista del territorio que hoy son tierras de Segovia, consumada de forma gradual a lo largo de sesenta años, donde observamos la templanza de decisiones calculadas, contrapuestas a la violencia emanada de impulsos personales y métodos extremos del ejercicio imperialista.

Es en el año 151 a.C. cuando el cónsul Lucio Licinio Lúculo llegó a la ciudad vaccea de *Cauca*, hoy Coca, en el valle medio del Eresma. Una primera derrota obligó a los caucenses a su rendición, una vez los ancianos de *Cauca* llegados al campamento de Lúculo, coronados y con ramas de olivo de suplicantes, símbolos internacionales de la paz, aceptaron las condiciones de su sumisión. Los de *Cauca* consistieron, pues sabían que Roma aplicaba un derecho de guerra que obligaba al magistrado al mando a evitar la violencia ante una comunidad rendida mediante la diplomacia. Pero los dos mil soldados romanos que penetraron en *Cauca* con la excusa de vigilancia, a la orden de Lúculo, masacraron la ciudad, cargando de infamia el nombre de Roma¹⁰. La matanza fue una acción táctica encauzada por las ansias del cónsul de gloria y botín, y la campaña acabó, además, con el repliegue de las fuerzas romanas al Tajo. Pero la acción derivaba de una suma de circunstancias.

Dos años antes Roma había decidido avanzar sus posiciones en *Hispania*, llevando a sus legiones a la *Celtiberia* al mando del por tercera vez cónsul Marco Claudio Marcelo¹¹, aristócrata de alto rango, de una estirpe, la Claudia, de antiguo prestigio. Marcelo alcanzó el Duero, pero *Numantia* frenó el avance. Marcelo insistió, aunque admitió luego una liviana rendición de los celtíberos¹². Roma observaba entonces el peligro del renacimiento de Cartago, poder que estaba terminando el pago de la indemnización de guerra con la que Roma había castigado el descaro de Aníbal de su invasión de Italia cincuenta años atrás. El Senado estaba enviando comisiones al Norte de Africa para observar si los cartagineses escon-

10 App. *Iber.* 51-55; Pol. 35.3; Liv., *Per.* 48; Oros. DAHLHEIM, W.: *Gewalt und Herrschaft. Das provinzielle Herrschaftssystem der römischen Republik*, Berlín, 1977, 88 ss.; RICHARDSON, J. S.: *Hispaniae. Hispania and the Development of the Roman Imperialism, 218-82 B.C.*, Cambridge, 1986, 143 ss.; GARCÍA RIAZA, E.: *Celtíberos y lusitanos frente a Roma: diplomacia y derecho de guerra*, Vitoria-Gasteiz, 2002, 147-149 y 269-277.

11 MÜNZER, RE, s. v. "M. Claudius M. f. M. n. Marcellus", n° 225.

12 App., *Iber.* 76; Val. Max. 2.7.10, 5.1.5, 7.4.5; Flor. 1.33.10

dían armamento que pudiera poner en peligro la República. Más la evidencia del florecimiento de Cartago, una competencia inadmisibles para el Estado romano, para los negociantes y armadores romanos con intereses en el Mediterráneo, que una seria amenaza bélica inminente, llevó a Roma a buscar una excusa para atacar a una Cartago ofrecida a la ciudadanía como “capital del mal”¹³.

La problemática internacional explica que la frágil paz que Claudio Marcelo aceptaba de los numantinos durara una década, éxito que los Claudios exhibirían como gran éxito familiar, pues con la congelación de la guerra en *Hispania* se anulaba un frente bélico en un momento en el que los problemas de reclutamiento y el discreto lucro que conllevaban las victorias sobre enemigos tribales y pequeñas ciudades-estado célticas hacían poco atractiva la guerra en *Hispania*, frente a las campañas en el rico Oriente, que aportaban más prestigio y riqueza. Y en este momento, cuando los sectores ultraconservadores, con Catón a la cabeza, promovían la destrucción de Cartago (*delenda est Carthago*)¹⁴, fue cuando Lúculo llegó a la *Celtiberia*. Lúculo, a sus casi cincuenta años, era un nuevo hombre, de origen etrusco, posiblemente el primer cónsul de los Licinios¹⁵. Ansioso de gloria y botín¹⁶, ironía de la Fortuna, se había firmado la paz con los celtíberos. Pero el cónsul quiso amortizar su mandato y decidió asaltar sin permiso del Senado el territorio vacceo del centro del Duero, donde la tierra de Segovia entraba en la Historia, de la mano de Lúculo, con su felonía en *Cauca*¹⁷. Lúculo incluso marchó luego a la *Hispania Ulterior* para ayudar al homólogo gobernador, Servio Sulpicio Galba¹⁸, aristócrata romano de cercano calibre moral, en la matanza de miles de lusitanos, que habían acudido al campamento romano con la excusa de repartos de tierra, masacre de la que se salvaron un puñado de indígenas, entre ellos, según las fuentes, un tal Viriato¹⁹.

13 En relación con los pretextos romanos de la III Guerra Púnica: ADCOCK, F. E.: “*Delenda est Carthago*”, *The Cambridge Historical Journal* 8.3, 1946, 117-128; NENCI, G.: “La “*De Bello Carthaginiense*” di *Catone Censore*”, *Critica Storica* 1, 1962, 363 ss.; THURLEMAN, S.: “*ceterum censeo Carthaginem esse delendam*”, *Gymnasium* 81, 1974, 465 ss.

14 Plut., *Cato* 27; Plin., *NH* 15.74; Flor. 1.31; Aur. Vic., *De vir.* ill. 47.8. Al respecto, ver n. 13.

15 Münzer, *RE*, s. v. “L. Licinius Lucullus”, n.º 102.

16 App., *Iber.* 76. Ver HARRIS, W.: *War and imperialism ...*, op. n. 4, 77.

17 Sobre la campaña de Lúculo: SIMON, H.: *Roms Kriege in Spanien 154-133*, Frankfurt, 1962, 46-56; SOLANA, J. M.: “La expedición de L. Licinio Lúculo contra los vacceos”, *Estudios en Homenaje a C. Sánchez Albornoz*, I, Buenos Aires, 1983, 37-53; PÉREZ VILATELA, L.: “Vacceos en guerra”, [en] M. A. Alonso et alii (coords.), *Homenaje al Profesor Montenegro. Estudios de Historia Antigua*, Valladolid, 223-241; CABAÑERO MARTÍN, V.: *La campaña segoviana en época romana*, S. II a.C-II d.C., Segovia, 2015, 47-54.

18 MÜNZER, *RE*, s. v. “Ser. Sulpicius Ser. f. P. n. Galba”, n.º 58.

19 Oros. 4.21.10; App., *Iber.* 58-60; Val. Max. 9.6.2; Suet., *Galba* 3.

En *Cauca*, Lúculo actuó de forma despiadada y fuera de la legalidad. Pero no rindió cuentas en los tribunales a su vuelta a Roma, habida la fuerza de la facción que lo protegía²⁰. La horma del nuevo hombre quedó de nuevo señalada, cuando con el botín obtenido en tierras segovianas construyó un templo a la diosa *Felicitas* en Roma. Para su inauguración, Lúculo pidió prestadas varias estatuas, algunas de Praxíteles, al conquistador que las había expoliado en Grecia, L. Mummius. Pero una vez concluida la ceremonia y habiendo pedido Mummius la devolución de sus esculturas, Lúculo se las negó, poniendo la excusa de que con la ceremonia habían sido consagradas a la diosa y era sacrilegio sacarlas del templo²¹. No obstante de esta revisable moral, los descendientes de Lúculo serán ya miembros de la aristocracia romana.

En la siguiente década, tras la anunciada destrucción de Cartago y apaciguado de nuevo el Oriente, el nuevo general implicado en la conquista del ámbito de Segovia actuará aquí de manera contenida, no así en el objetivo principal, *Numantia*. Las acciones romanas en la *Celtiberia* iban a quedar ahora muy condicionadas por la indolencia, que bloqueó el avance, no tanto por puntuales fiascos ante *Numantia* o *Termes*, que los hubo, sino por tener que dirimirse en el Senado matices sobre competencias, con el fogoso enfrentamiento entre unas facciones que trababan la acción de los propios ejércitos en campaña, al considerar a veces preferible el fracaso del enemigo político que el éxito de la facción rival. Como en *Termes* y *Numantia*, rendidas siete años antes del cerco de Escipión, por Quinto Pompeyo, un nuevo hombre itálico²², el primer cónsul de los Pompeyos, gracias a un éxito diplomático sobre los arévacos de las tierras del alto valle del Duero, que, no obstante, por la acción de las facciones rivales, se volvió en su contra²³. El asunto acabó con su procesamiento²⁴, por ciertas torpezas, donde, azuzados por los senadores opositores, actuaron incluso como acusadores de Pompeyo en el mismísimo Senado de Roma los zafios termestinos y numantinos, ingenuos convidados a esta cena de los ingenuos²⁵. Una de estas facciones era la liderada por

20 Lúculo contaría con el favor de M. Porcio Catón (*cos.* 195 a.C.) y el entonces joven P. Cornelio Escipión Emiliano (ver *infra*). Cf. GARCÍA RIAZA, E.: *Celtíberos y lusitanos...*, *op. cit.* n. 8, 79.

21 Dion Cass., *frag.* 81; Strab. 8.

22 MILTNER, *RE*, s. v., "Q. Pompeius A. f.", n.º 12; *MRR* 1.473, 476-477 y 482; *MRR* 3.160.

23 App., *Iber.* 76-77; Diod., *Biblioth.* 33.17.

24 GARCÍA RIAZA, E.: *Celtíberos y lusitanos...*, *op. cit.* n. 9, 88-96, 277-282 y 296-300; MARTÍNEZ CABALLERO, S.: *El proceso de urbanización de la Meseta norte en la Protohistoria y la Antigüedad: la ciudad celtíbero romana de Termes (s. VI-193 p. C.)*, Oxford, 189-199.

25 Cic., *Font.* 23; *Off.* 3.109; *Fin.* 2.54; Liv., *Per.* 54; Vell. 2.1, 3-5; 90.3; Val. Max. 8.5.1; App., *Iber.* 79.83; Flor., 1.34.4; Dio, *fr.* 79; Eutrop. 4.17; Oros. 5.4.21.

el gran hombre del momento, Publio Cornelio Escipión Emiliano el Africano²⁶, quien había acogido antes en su círculo al advenedizo Pompeyo, pero este había ganado las elecciones al consulado por encima de otro candidato de la misma facción preferido por el líder²⁷. Escipión habría actuado entonces con la *metriopatheia* que caracterizaba a los grandes estadistas²⁸, la sabia contención.

La facción de Escipión, entre otras, trabó desde el Senado también la siguiente gestión de los mandos en la *Celtiberia*, llevando a la humillación a otro general romano, expuesto semidesnudo ante los muros de *Numantia* por haber sido acorralado por los numantinos²⁹; también a dos años de treguas y a otros tres años del desvío de los ejércitos a operaciones secundarias lejos del frente³⁰, hasta conseguir que, con una maniobra populista, le fuera concedido al propio Escipión el segundo consulado y el ansiado mando en la *Celtiberia*. Escipión, con cincuentaún años, era un aristócrata de altísimo rango, sofisticado, cuyo bisabuelo había iniciado la conquista de *Hispania*, cuyo abuelo había derrotado a Aníbal, cuyo padre había vencido a Macedonia y ahora él destructor de Cartago y líder de esta facción belicista de fuerte calado popular. Su interés era ofrecer una gran operación propagandística, que afanzara la influencia de su facción en el Senado, lo que permitía controlar y favorecer la actividad de su círculo, poderes fácticos en la sombra.

La infeliz y envalentonada *Numantia* fue la víctima ideal, rozando la contundencia romana el área segoviana. Escipión puso en orden un ejército con la disciplina relajada por falta de acción y bloqueó los suministros a *Numantia* asaltando el centro del Duero, donde, haciendo alarde de política clemencia, permitió a los de *Cauca* volver a su ciudad, acaso abandonada desde la guerra de Lúculo. Luego alzó el asedio sobre *Numantia*, en pleno otoño e invierno soriano, y la ciudad cayó a los nueve meses, en el verano de 133 a.C.³¹, quedando de nuevo el área de Sego-

26 MÜNZER, *RE*, s. v. "P. Cornelius P. f. P. n. Scipio Aemilianus Africanus (Minor)", n° 335. Sobre Escipión Emiliano y el círculo escipiónico: BROWN, M. R. (1934): *A Study of the Scipionic Circle*, London; BILZ, K.: *Die Politik des P. Cornelius Scipio Aemilianus* (=Würzburg Studien zur Altertumswissenschaft 7), Stuttgart, 1936; ASTIN, A. E. (1956): "Scipio Aemilianus and Cato Censorinus", *Latomus* 15, 159-180; SCULLARD, H. H. (1960): "Scipio Aemilianus and roman Politics", *JRS* 50, 59-74; ASTIN, A. E.: *Scipio Aemilianus*, Oxford, 1967.

27 *C. Laelius Sapiens* (cos. 140 a.C.). EPSTEIN, D. F.: *Personal Enmity in Roman Politics 218-43 B. C.*, London, 1987, 41.

28 *Lael.* 21.77.

29 *C. Hostilius Mancinus* (cos. 137 a.C.).

30 Entre 136 y 134 a.C., bajo el mandato de los gobernadores de la citerior *M. Aemilius Lepidus Porcina* (cos. 137 a.C.), *L. Furius Philo* (cos. 136 a.C.) y *Q. Calpurnius Piso* (cos. 135 a.C.).

31 Ver fuentes en SCHULTEN *FHA* IV.

via en territorio fronterizo no sometido. El juego político y el oportunismo de los líderes decidían en quince meses el tiempo de la conquista del bastión hispano, una ciudad potente en la región, pero limitada y en territorio pobre, que no pudo ofrecer resistencia una vez Roma concentró su apabullante poder en las tierras hoy de Soria.

Y de inmediato comenzó el mito, apología de Escipión, quien ofreció una de las más eficaces estrategias de propaganda de la Historia, pues la desproporcionada acción contra los cuatro mil numantinos llevó al romano a magnificar el ilusorio poder celtíbero, pues había que justificar una guerra de altísimo coste, con escasos réditos económicos arrancados a los celtíberos, al poner en marcha un ejército de sesenta mil hombres, con legiones y tropas aliadas de *Hispania*, *Numidia*, *Syria* y Pérgamo, elefantes y caballería, máquinas de asedio, equipamientos y suministros, y el cerco de diez kilómetros, con sus campamentos, terraplenes, fosos, y empalizadas con sus trescientas torres. Todo ello financiado con fondos públicos y con avales de los clientes, banqueros y hombres de negocio del círculo escipiónico, que buscaban sus contrapartidas con futuros contratos en los ricos mercados de Atenas, Rodas, Alejandría o Antiochía. Y el Estado, avalista pasivo, tuvo que consentir. Comenzó ya la construcción del hito en la memoria histórica romana, con Polibio, quien, a sueldo de Escipión, regaló a la Historia la leyenda y la proverbial resistencia numantina. Éxito del ardid que aún perdura. Escipión celebró su triunfo en Roma, llevando la gloria de su linaje a la máxima expresión, sumando a su nombre honorífico *Africanus*, por su victoria sobre Carthago, el de *Numantinus*.

Tras la destrucción de Numancia, Roma volvió su atención a problemas más apremiantes en otros frentes, colocando una nueva frontera en el Duero, en cuya primera línea la expuesta ciudad arévaca de *Segovia* alzó una nueva muralla en piedra y adobe, redescubierta ahora por la arqueología³². El avance en la *Celtiberia* solo se reanudaría cuarenta años después, de manos del cónsul Tito Didio³³. La benevolencia de Escipión para los caucense no fue ejemplo a seguir por este general, cónsul que someterá el territorio extendido entre el alto Duero y las tierras salmantinas a sangre y fuego, entre 98 y 94 a.C. Su mando no fue contestado por facciones rivales, permitiendo a Didio, posiblemente junto

32 MARTÍN GARCÍA, C. – LABRADOR, J. M. – MARTÍNEZ, S. (2015): “Nuevas aportaciones al conocimiento de los sistemas defensivos de la ciudad de Segovia en la Segunda Edad del Hierro. La muralla celtibérica”, [en] *Arqueología del Valle del Duero. Del Paleolítico a la Edad Media. Actas de las IV jornadas de jóvenes investigadores del Valle del Duero*, Valladolid, 127-140.

33 MÜNZER, *RE*, s. v. “T. Didius T. f. Sex. N.”; *MRR* 1.571 ss.; *MRR* 2.81.

con el gobernador de la Ulterior, M. Licinio Craso³⁴, padre del triunviro, que avanzaba desde el valle del Tajo, establecer una estrategia coherente, ejecutada mediante una brutal campaña³⁵.

Pues nada más llegar a *Hispania*, Didio dio muerte a veinte mil arévacos. Luego sometió a *Termes* y a continuación arrasó *Colenda*, quizás la Sepúlveda celtibérica, tras someter esta ciudad durante nueve meses a asedio, vendiendo a los supervivientes como esclavos³⁶. Luego Didio masacró a todos los habitantes de una ciudad cercana, de nombre desconocido, fundada cinco años atrás para instalar a celtíberos aliados, ahora descontentos por la precariedad del terruño meseteño. Habiendo generado disturbios, estos fueron reunidos en el campamento romano, con la excusa de repartos de tierras, tradicional pretexto para el exterminio, donde sufrieron en efecto una ejecución masiva. Didio parece actuar con más medida solo en *Termes*, trasladando a sus habitantes de su posición fortificada al llano carente de murallas³⁷. La política de Didio de exterminio, de represión y de deportación, fue completada con la reordenación del definitivamente territorio conquistado de Segovia, con la comparecencia de una comisión de senadores enviada desde Roma³⁸. Didio y esta delegación pueden ser los responsables ahora de la fundación de la nueva ciudad de *Confloenta*, en Duratón³⁹, que sustituyó a una Sepúlveda celtibérica ahora abandonada, bajo cuya atalaya natural solo quedaría un claro sagrado en Puente Talcano dedicado a *Bonus Eventus*, un río Duratón divinizado quizás ya desde el tiempo de los arévacos⁴⁰.

34 *RE*, s. v. “P. Licinius Crassus”, n.º 61, *cos.* 97 a.C.

35 MARTÍNEZ CABALLERO, S.: “La ciudad fundada por M. Marius, *Termes* y *Colenda* (App., *Iber.* 99-100). La guerra de 104-93 a. C. en territorios arévacos, vacceos y vettones”, *Studia Historica. Historia Antigua* 29, 119-151; MARTÍNEZ CABALLERO, S. – LÓPEZ, F. – GALLEGU, J. I. (2014): “Tiermes y el área arévaca occidental. Ss. IV a. C.- I d. C. La Protohistoria como modelo de frontera”, [en] F. Burillo (ed.), *VII Simposio sobre celtíberos nuevos hallazgos, nuevas interpretaciones* (Daroca, 20-22 de marzo de 2012), Teruel, 93-102.; MARTÍNEZ CABALLERO, S.: *El proceso de urbanización...*, op. cit. n. 24, 202-210.

36 App., *Iber.* 99.

37 App., *Iber.* 100.

38 App., *Iber.* 100.

39 MARTÍNEZ CABALLERO, S.: *Confloenta, la ciudad romana de Duratón. La Historia, la ciudad, el territorio, los cultos*, Segovia; SANTOS Y ANGUAS, J. – MARTÍNEZ (2014): “Modelos de urbanización republicana en la Meseta Norte oriental: la Celtiberia de arévacos y pelendones”, [en] M. Chiabá (ed.), *Hoc quoque lboris praeium. Scritti in onore di Gino Bandelli*, Trieste, 457-476.

40 MARTÍNEZ CABALLERO, S.: “Bonus Eventus en Puente Talcano (Sepúlveda, Segovia). Un santuario rural en el territorio del *municipium* de Duratón (*Hispania Citerior*)” [en] J. Mangas – M. A. Novillo (coords.), *Santuarios urbanos y del territorio de las ciudades romanas*, Madrid, 339-382; *Id.*: *Confloenta, la ciudad romana...*, op. cit. n. 39, 244-249.

Procedente de algún lugar entre el centro de Italia y la costa del Adriático, el en origen *T. Deidius*, era un nuevo hombre itálico⁴¹. Había obtenido ya un triunfo como gobernador en Macedonia por su éxito contra tribus del Danubio. Ahora, la victoria en la *Celtiberia* implicó para Didio, el primer cónsul de su linaje, su segundo triunfo, a sus cerca de cincuenta años, máximo honor del ciudadano como soldado, celebrado 4 días antes de los Idus de Junio, 660 años después de la fundación de Roma, esto es, el 25 de mayo del año 93 a. C.⁴², fecha, por tanto, del triunfo de Roma sobre Segovia. Tres años después, Didio murió, en la guerra civil de los Aliados. Pero su familia será ya objeto de respeto, su nombre latinizado en *Didius* –pues *Deidius* sonaba demasiado provinciano–, contando entre los destacados del linaje, los Didios que se arrimarán a César, Marco Antonio y Octavio.

En la *Celtiberia*, el sucesor de Didio en el mando, Cayo Valerio Flaco⁴³, tuvo que hacer frente a la inestabilidad de la *Celtiberia* recién conquistada, con similares métodos expeditivos que su antecesor. Pero este nuevo gobernador consolidaría la conquista, imponiendo su autoridad desde un principio, firmando la masacre de otros 20.000 celtíberos nada más llegar a la Meseta⁴⁴. Valerio Flaco era un noble de rango, pues la *gens* Valeria era linaje de reconocido prestigio, habiendo dado incluso el primer cónsul a Roma cuatro siglos atrás. El aristócrata igualmente buscaba una gloria familiar ahora discreta, que lo equipara a sus ancestros.

Finalmente, entró en tierras segovianas un último militar itálico. La instauración de la dictadura de Sila llevó al establecimiento de un reducto de rebeldía en *Hispania*, donde Quinto Sertorio, magistrado de la facción derrotada, se hizo con el mando de los ejércitos peninsulares. El prófugo atrajo hacia su causa a numerosas comunidades hispanas. Para eliminar a Sertorio, el Senado envió a *Hispania* a un grande de la aristocracia, al que reforzó con otro ejército comandado por un aristócrata menor, el joven Cn. Pompeyo⁴⁵, hijo de un rico itálico arribista, primer cónsul de la rama familiar. Pompeyo, cuya carta de presentación era ser el hijo de su padre, comenzó su carrera, como señalaba un gran historiador⁴⁶, con engaños y violencias, prosperando en la paz y en la guerra mediante la ilegalidad y la traición.

41 BADIAN, E.: *Foreign clientelae*, Oxford, 1958, 306; WISEMAN, T. P.: *New men in...*, *op. cit.* n. 3, 229.

42 CIL I² 68r; PAIS, E.: *Fasti Triumphales Populi Romani*, I, Roma, 1920, 223-224; DEGRASSI, A.: *Inscriptiones Italiae XIII, 1. Fasti Consulares et Triumphales*, Roma, 1947, 84-85.

43 RE, s. v. "C. Valerius C. f. L. n. Flaccus", *cos.* 93 a.C.

44 App., *Iber.* 100.

45 MILTNER, RE, s. v. "Cn. Pompeius Cn. F. Magnus". GELZER, M.: *Pompeius. Lebensbild eines Römers*, Stuttgart-Berlin, 1912; VAN OOTEGHEM, J., *Pompée le Grand. Bâtitteur d'Empire*, Brussels, 1954; CHRIST, K.: *Pompeyo*. Barcelona, 2006.

46 SYME, R.: *The Roman Revolution*, Oxford.

Pompeyo, de carácter violento (al que apodaron *adulescentulus carnifex*⁴⁷, “niñato carnicero”), había logrado diversos cargos militares ilegales de manos del dictador Sila, a quien ayudó a librarse de sus oponentes, ganándose el sobrenombre de *Magnus*, evocación presuntuosa del gran Alejandro de Macedonia.

Ahora, con veintiocho años, se entregaba a Cneo Pompeyo Magno, también de forma irregular, el mando del ejército de la *Hispania Citerior*. Y en el año 72 a.C., tras cinco años de violencia, fueron arrasados los últimos reductos beligerantes, *Termes*, *Vxama* y *Clunia*⁴⁸. Antes ya habían caído *Cauca*⁴⁹ y *Segovia*⁵⁰. Luego, Pompeyo Magno impulsaría la vertiginosa carrera que le llevó a convertirse en el rector de la política romana. Antes de marchar de *Hispania*, Pompeyo castigó a las ciudades aliadas de Sertorio, con confiscaciones y la instalación de nuevas aristocracias clientelares. En *Segovia*, esta purga pudo haber tenido lugar en ciudad refundada por el propio Pompeyo, incluso como colonia latina, según una propuesta que plantemos, aún difícil de comprobar⁵¹.

En cualquier caso, las nuevas élites locales en proceso de latinización empujaron en lo sucesivo las ya ciudades romanas segovianas⁵², arrastrándolas a una efervescencia que culminará en el Imperio, con los emperadores antoninos del s. II d.C., cuando la arqueología habla del gran desarrollo de los municipios de *Confloenta*, *Cauca*, *Termes* y *Segovia*⁵³. Evidente en esta última, donde la

47 Val. Max. 6.2.8.

48 Flor., *Epit.* 2.10.9.

49 Front., *Str.* 2.11.2.

50 *Segovia* es citada en acontecimientos precedentes, en el bando seroriano: Liv., *frag.* 91.

51 MARTÍNEZ CABALLERO, S.: “*Segovia, Augustobriga, Segontia Lanca* y la promoción de las ciudades de la Celtiberia del Duero”, [en] E. García (coord.), *La sociedad provincial romana: procesos de formación y cambio. III Coloquio Internacional del Grupo de Investigación “Ciudades Romanas” 3, 4 y 5 noviembre de 2015*, Madrid, en prensa.

52 SANTOS YANGUAS, J.: “La sociedad de Segovia en época romana reflejada en su epigrafía latina”, [en] AA. VV., *Segovia romana*, Segovia, 137-162; SANTOS YANGUAS, J. - HOCES DE LA GUARDIA, A. L. - HOYO, J. DEL: *Epigrafía romana de Segovia y su provincia*, 2005, Segovia; MARTÍNEZ CABALLERO, S. - SANTOS, J. - HOCES DE LA GUARDIA, A. L.: *Sociedades romanas del sur del Duero I. Cauca, Confloenta, Termes*, Segovia, en prensa.

53 Incluimos *Termes*, pues esta ciudad controlaba el territorio hoy segoviano del alto Riazza. Sobre estas ciudades y su evolución: MARTÍNEZ CABALLERO, S.: “Notas sobre la romanización del territorio segoviano”, [en] VV. AA., *Segovia romana*, Segovia, 2000, 11-42; BLANCO GARCÍA, J. F.: “Coca. *Cauca*”, [en] T. Mañanes (ed.), *Arqueología del Área Central de la Cuenca del Río Duero: de Simancas a Coca*, Valladolid, 2002, 126-173; SANTOS YANGUAS, J. - HOCES DE LA GUARDIA, A. L. - HOYO, J. DEL: *Epigrafía romana de Segovia...*, *op. cit.* n. 52; LÓPEZ AMBITE, F.: *El poblamiento en la periferia de la cuenca del Duero. El nordeste de la provincia de Segovia. España (XII cal. A.C. - V d.C.)* (=British Archaeological Reports. International Series 2323), Oxford, 2012; SANTOS YANGUAS, J.: “Segovia, ¿municipio flavio o ciudad con estatuto privilegiado en época de tiberio? Notas de lectura”, [en] *Estudios de Historia Antigua en homenaje al Prof. Manuel Abilio Rabanal*,

construcción de su Acueducto a fines del gobierno de Trajano o ya durante el de Adriano⁵⁴, habla del éxito de integración de las poblaciones locales, valedoras de tal demostración de tecnología, gentes alejadas de sus ancestros, a los que Roma aniquilaba doscientos años atrás. Aquellas brutales acciones de los generales de la República formaban parte de una tradición militar que las justificaba, por la necesidad de solucionar de inmediato problemas que la diplomacia solo podía resolver a largo plazo, tiempo que los políticos arribistas no estaban dispuestos a esperar. Las masacres de Lúculo, Galba o Didio eran acciones violentas a sumar a las perpetradas por otros generales, violencia que se seguiría practicando en beneficio del águila de Roma. Incluso con petulancia: Julio César se jactaría en su *Guerra de las Galias* de pasar a cuchillo a casi medio millón de germanos, guerreros con sus mujeres e hijos, inmigrados a la actual Holanda, que habían huido de la violencia de tribus vecinas, rogando una instalación en la Galia que César no aceptó⁵⁵. Este tipo de apreciaciones llevaría a Adriano, en época imperial, a erigir muros y vallados en las fronteras, no tanto para defensa, como para definir hasta dónde llegaba Roma y controlar la conveniencia de acoger a inmigrantes de regiones pobres exteriores, del Sahara, Próximo Oriente, *Caledonia*, y Europa Central y Oriental, atraídos por la prosperidad de Imperio.

Violencia, terror, intimidación, genocidios y desprecio de migraciones forzadas que calaban en la memoria del contrario, provocando el desquite a largo plazo. Aníbal vengó medio siglo después la derrota de la I Guerra Púnica con la masacre de cien mil soldados romanos en los campos del lago de Trasimeno y Cannas. Viriato masacró varios ejércitos romanos en el inicio de su revuelta en

León, 2012, 143-147; MARTÍNEZ CABALLERO, S. – CABAÑERO, V. M. – MUNICIO, L. – ÁLVAREZ, S.: “La ciudad romana de Segovia desde la investigación arqueológica”, [en] *XVIII CLAC. Centro y periferia en el mundo clásico. Mérida, 13-17 de Mayo, 2013*, Mérida, 2014, 55-59; CABAÑERO MARTÍN, V.: *La campiña segoviana...*, op. cit. n. 17; MARTÍNEZ CABALLERO, S.: *El proceso de urbanización...*, op. cit. n. 24. Ver también los trabajos sobre *Segovia*, *Confluenta* y *Cauca* en: MARTÍNEZ CABALLERO, S. – SANTIAGO, J. – ZAMORA, A., coords.: *Segovia romana II. Gentes y territorios*, Segovia, 2010; y MARTÍNEZ CABALLERO, S. – SANTOS, J. – MUNICIO, L. (coords.), *El urbanismo de las ciudades romanas del valle del Duero. Actas de la I Reunión de Ciudades Romanas del Valle del Duero. Segovia, 20 y 21 de octubre de 2016*, Segovia, 2017. Sobre *Termes* también ARGENTE, J. L. – DÍAZ, A.: *Tiermes. Guía del yacimiento y museo*, Soria, 1996.

54 MARTÍNEZ CABALLERO, S. – CABAÑERO, V. M. – MUNICIO, L. – ÁLVAREZ, S.: “La ciudad romana de Segovia...”, op. cit. n. 53; MARTÍNEZ CABALLERO, S.: *El Acueducto de Segovia. De Trajano al siglo XXI. Edición actualizada*, Segovia, 21, 2017; MARTÍNEZ CABALLERO, S. – MUNICIO, L. – MARTÍN, C. – LABRADOR, J. M. – CABAÑERO, V. M. – ÁLVAREZ, S.: “Datos para evaluar la evolución de Segovia en época celtibérica y romana”, [en] S. Martínez Caballero – J. Santos – L. Municio (coords.), *El urbanismo de las ciudades...*, op. cit. n. 53, 157-172.

55 Matanza de usípetes y téncteros: Caes., *Bell. Gall.* 4.1-15.

la *Lusitania*, según las fuentes, venganza por la masacre de su pueblo por Galba. Setenta años después de la matanza de César en Holanda, el rescacimiento de los germanos vino de mano del caudillo Arminio, quien aniquiló tres legiones en el bosque sajón de Teoteburgo, donde fueron sacrificados a los dioses germanos, en altares improvisados, los oficiales, tribunos y centuriones, y decapitados muchos soldados, exhibiendo los bárbaros la proeza ante la mirada atónita del ejército de Tiberio⁵⁶ y la ciudadanía de Roma.

La lucha contra el sometimiento o por la supervivencia llevaba a las gentes del exterior a decisiones con dramáticas consecuencias emocionales, bien a la aceptación de la sumisión y la pérdida de la identidad, algo que la opinión romana reconocía procedente; ya, en el otro extremo, a la inmólación, bajo la consigna de morir matando, presentada como expiación a los dioses patrios, como en Cartago, Numancia y *Colenda*; o bien a la brutalidad, que conmocionaba a una Roma que, encerrada en su prosperidad, no concebía porqué eran decapitados sus soldados, exportadores de valores y progreso.

La ferocidad de algunos generales republicanos mostró la injuria, el deshonor y la cara más extrema de la violencia y la intimidación como prácticas del imperialismo romano⁵⁷. Estrabón había calificado la guerra en *Hispania* como la Guerra de Fuego⁵⁸, de supervivencia en ocasiones para el enemigo, hecho que explica la resistencia a ultranza de los celtíberos; y desde el otro lado, una guerra para la grandeza de Roma y sus dirigentes. Una gloria del hombre romano que se sabía era pasajera, lógico en esa República oligárquico-democrática. Cuando en la *pompa* que atravesaba el centro de Roma en la ceremonia del triunfo, el general victorioso montado sobre un carro, era honrado con la corona de laurel, el esclavo que la sostenía desde atrás, al paso del cortejo a los pies del Templo de la *Fortuna Respiciens* (“la Fortuna que obliga a volverse hacia atrás”), recordaba al triunfador las palabras *respice post te, hominem te esse memento* (“mira hacia atrás y recuerda que solo eres un hombre”)⁵⁹.

Pero la gloria de Roma y la de sus dioses no eran pasajeras. Un mandato divino había ordenado que fuera Roma la que dominara el mundo, gracias a la

56 Tac., *Ann.* 1.60-62, sobre la visita de Germánico en 15 d.C. al campo de batalla de Teoteburgo, donde habían sido aniquilado las legiones de Varo en 9 d.C.

57 Para el caso de las guerras celtibéricas: MARCO SIMÓN, F.: “Intimidación y terror en la época de las Guerras Celtibéricas”, [en] G. Urso (ed.), *Terror et pavor. Violenza, intimidazione, clandestinità nel mondo antico. Atti del convegno internazionale, Cividale del Friuli, 22-24 settembre 2005 (I convegni della Fondazione Niccolò Canussio)*, Pisa, 197-2132006; SALINAS DE FRÍAS, M.: “Violencia contra los enemigos: los casos de Cartago y Numancia”, [en] G. Bravo – R. González (eds.), *Formas y usos de la violencia en el mundo romano*, Madrid, 2009, 31-40.

58 COARELLI, F.: *Foro Boario. Dalle origine alla fine della Repubblica*, Roma, 1988, 425-426.

59 Tert., *Apolog.* 33.4.

victoria en una guerra justa (*bellum iustum*)⁶⁰, pues según esta doctrina bélica, Roma solo atacaba para defenderse, y su éxito estaba predeterminado por los dioses. La lucha contra los pueblos bárbaros hacía a estos culpables en una declaración de guerra, y la necesaria defensa de la civilización grecolatina justificaba el sometimiento⁶¹. El imperialismo, que investía al general con el poder sagrado de Júpiter Óptimo Máximo, emergía desde un providencialismo político, donde Roma era la lucha en beneficio de la *pax*, ofrecía la *virtus* civilizada frente a la *fērocitas* bárbara, la lucha de la *humanitas* latina frente a la *barbaritas* exterior⁶². Sería Virgilio quien haría eterno el mensaje, en *La Eneida*: “Tú, romano, recuerda tu misión; ir rigiendo los pueblos con tu mando. Estas serán tus artes: imponer leyes de paz, conceder tu favor a los humildes y abatir combatiendo a los soberbios”⁶³.

El discurso de esta supuesta misión divina, registrada entonces por una Historia de la República escrita por vencedores, no oculta ahora al historiador que el éxito de Roma se consumó desde la pretensión del control de territorios, recursos y élites clientelares, que garantizaran la riqueza del Estado imperial. Interés que se vestía con la construcción de una moral que refrendaba la necesidad de anulación del enemigo. Pues, el Imperio, para mantener su estabilidad, el control de sus ciudadanos y los privilegios de su oligarquía, necesitaba ofrecer siempre un contrario, ante reales o ficticias amenazas de poderes extranjeros, por lo que en ciertos momentos ese enemigo incluso se inventaba, buscando entonces ya los estadistas, un Escipión o un César, ya los gobernantes frívolos con poder omnímodo, un Nerón, triviales enemigos dentro o fuera de las fronteras,

60 Cic., *De Off.* 1.11.33-1.13.41.

61 HARRIS, W: *Guerra e imperialismo en la Roma republicana* 327-10 a.C., Madrid, Siglo XXI, 1989, 163 ss; DUPLÁ, A.: “Imperialismo defensivo y guerra justa: de Th. Mommsen a M. Walzer”, [en] J. Martínez-Pinna (coord.), *En el centenario de Theodor Mommsen (1817-1903)*, Universidad de Málaga, Málaga, 2005; ANDREU, J.: “El concepto de guerra justa y la justificación de los conflictos bélicos en el mundo clásico”, *Revista de historia militar*, N.º Extra 1, 2009, 39-78.

62 El argumento de los bárbaros en el mundo romano se hace presente principalmente a través de los textos de Catón, Varrón, César, Salustio, Cicerón, Estrabón, Tácito, Apiano y Polibio. Para este estereotipo del bárbaro en *Hispania*: Str. 3.2.15; 3.3.8; 3.3.5-7; 3.4.5, 13-17; Tac., *Ann.* 4.45, quien habla del *agrestis nationis Terrestinae*, asesino del *praetor* L. Calpurnio Pisón en 25 d.C. en el ámbito de *Termes*. Una visión sobre el argumento: GÓMEZ SANTACRUZ, J.: “La civilización clásica ante el espejo del bárbaro”, [en] S. López - J. Gómez (eds.), *Ideas. Las varias caras del conflicto: guerra y cultura enfrentadas*, Madrid, 2004, 189-207. Para los celtíberos: MARCO, F.: “*Feritas celtica*. Imagen y realidad del bárbaro clásico”, [en] E. Falque - F. Gascó (eds.), *Modelos ideales y prácticas de la vida en el mundo clásico*, Sevilla, 1993, 141-166; SALINAS, M.: “De Polibio a Estrabón. Los celtas hispanos en la historiografía clásica”, [en] M. A. Alonso *et alii* (coords.), *Homenaje al Profesor Montenegro. Estudios de Historia Antigua*, Valladolid, 1999, 191-201.

63 Virg., *En.* 6.850-853.

ofrecidos a la ciudadanía para expiar las deficiencias que generaba el ansia o la merma del flujo de riquezas, la falta de asimilación de nuevas situaciones o la gestión aciaga del poder.

En Segovia, el triunfo de la República Romana y de las pretensiones de gloria y prestigio de su aristocracia tuvo su proyección casi dos siglos después de iniciada la conquista, en el monumental Acueducto imperial, no dudando nadie ahora de su éxito como símbolo de civilización, a pesar de que sus pilares se erigen sobre la realidad incontestable de una lejana eliminación y negación del Otro. Un Otro ingenuo al haber querido hacer frente al inexorable y divino poder del fuego de Roma, a pesar del favor y concurso de los dioses de su patria. Los de *Cauca* imploraron a los Dioses protectores de los juramentos, invocando las garantías dadas, maldiciendo a los romanos por la falta de palabra de Lúculo⁶⁴. Pero Júpiter Óptimo Máximo fue más poderoso.

Muchas gracias.

⁶⁴ App., *Iber.* 55.